

rentes ciencias sociales, teniendo por objeto fenómenos de la misma especie, deben ajustarse a idéntico método. El principio de este método establece que todos los fenómenos religiosos, jurídicos, morales, económicos, deben ser tratados conforme a su naturaleza, es decir, como fenómenos sociales. Tanto para describirlos, como para explicarlos, es menester relacionarlos con un medio social determinado, con un tipo definido de la sociedad; en los caracteres constitutivos de este tipo ha de buscarse las causas determinantes del fenómeno considerado.

Ahora bien; rara vez consideran los especialistas la sociedad como la causa determinante de los hechos cuyo teatro es. Aun el principio de interdependencia de los fenómenos sociales, harto fácilmente admitido en teoría, dista mucho de ser eficazmente puesto en práctica. Además, aunque las ciencias sociales particulares propenden a orientarse en un sentido sociológico, esta orientación permanece todavía indecisa. Laborar para precisarla, acentuarla, hacerla más consciente; he aquí, en sentir de M. Durkheim, la actual misión del sociólogo.

De esta suerte aparécense finalmente el verdadero carácter de la Sociología, tal como la concibe M. Durkheim: no es una ciencia, sino un método.

CAPÍTULO III

La ciencia de las costumbres y el arte moral. ⁽¹⁾

1.—LA CIENCIA DE LAS COSTUMBRES.

“La ciencia positiva de la moral es una rama de la Sociología.” Esto significa que su objeto pertenece a la categoría de los fenómenos titulados sociales y que, en adelante, debe ser estudiado según el método sociológico.

¿Cuál es este objeto y cómo deben aplicarse las reglas generales del método? ¿Cuáles son los postulados de la nueva ciencia y qué problemas se propone solucionar?

I

“Los hechos morales,” constituyen el objeto de la ciencia de las costumbres. Para reconocerlos entre los otros fenómenos sociales, es menester definirlos “según algún signo exterior y visible.”

En opinión de M. Durkheim, este signo es la sanción impuesta a ciertas normas de conducta. Generalmente

(1) Bibliografía. Además de las publicaciones anteriormente mencionadas: A. BAYET, *La morale scientifique*, Paris, 1905.—E. DURKHEIM, *La détermination du fait moral* (Bulletin de la Société française de philosophie, t. VI), Paris, 1906.—L. LEVY-BRÜHL, *La morale et la science des mœurs*. (Revue philosophique, t. LXII), Paris, 1906.

dícese que distingue a las reglas morales su carácter de obligatorias; pero la realidad de una obligación no es verdadera más que cuando se manifiesta al exterior; la sanción es el símbolo objetivo de la obligación. "Todo fenómeno moral, pues, consiste en una regla de conducta sancionada," (1).

¿Comprende esta definición todos los hechos morales? ¿No hay en moral actos laudables sin ser obligatorios; un ideal libre que no es dado alcanzar; una esfera que excede el deber? Muy cierto que hay actos objeto de admiración y que derivan de costumbres y tendencias adquiridas en la práctica de la vida moral. Mas si es verdad que no son obligatorios, prescriptos por una norma imperativa, no se les puede considerar como morales. "Pugnaría con todo método reunir bajo una misma clasificación actos que son forzados a conformarse con una regla preestablecida y otros que son libres de toda reglamentación. Esta actividad *sui generis* es la estética de la vida moral."

Por el contrario, de suscribir la definición expuesta, "todo el derecho entra en la moral." En efecto, M. Durkheim cree a los dos órdenes demasiado íntimamente unidos para que se pueda separarlos. Ambos órdenes de fenómenos surgen de una misma ciencia. A lo más existe diferencia en el modo de administrar las sanciones. Las sanciones morales son aplicadas por cada uno y por todo el mundo; las sanciones jurídicas, por organismos definidos y constituidos. Aquéllas son difusas; éstas, organizadas. Es estrictamente moral "toda regla de conducta con la cual se halla vinculada una sanción represiva difusa."

(1) He aquí la definición formulada por M. Durkheim en la Introducción de su *Division du travail social*. En una tesis desarrollada ante la Sociedad francesa de filosofía, señala como caracteres distintivos del fenómeno moral: primero, la obligación; segundo, cierta deseabilidad.

II

"La Sociología moral, ha dicho M. Durkheim en la lección inicial de su Curso, se propone estudiar las máximas y las creencias morales como los fenómenos naturales cuyas causas y leyes inquiera." Supone, pues, que existe una naturaleza o una realidad moral y que ésta hállese sujeta a leyes.

La objetividad de la realidad moral es incontestable. Todo hombre que vive en alguna sociedad, encuentra organizado un sistema de reglas imperativas o prohibitivas. Estas reglas, que para su conciencia revisten el aspecto de deberes, no dejan de ser para él una realidad preexistente y que le sobrevivirá. Obligaciones, prohibiciones, costumbres, leyes, hasta los usos y conveniencias: ha menester conformarse con todas estas prescripciones, so pena de diversas sanciones, que se hacen sentir por los efectos que producen y por la intimidación que ejercen.

Además, concíbese a esta naturaleza moral como sometida al determinismo y regida por leyes constantes.

"La Moral, dice M. Durkheim, es para nosotros un sistema de hechos realizados, unido al sistema total del mundo. Ella es de tal o cual suerte en un momento dado, porque las condiciones en que viven entonces los hombres no permiten que sea de otro modo."

M. Lévy-Brühl no es menos rotundo: "La moral de una sociedad forma parte integrante del conjunto de los fenómenos solidarios entre sí que la constituyen. Determinados el pasado de un pueblo, su religión, sus ciencias y sus artes, sus relaciones con los pueblos vecinos, su estado económico general, su moral hállese precisada por ese conjunto de hechos cuya función es. A un estado social enteramente definido corresponde un sistema, más o menos armónico, de reglas morales totalmente definidas y uno solo."

Todo el mundo, observa, concede este postulado cuando se trata de la moral de una civilización exótica: nadie vacila explicarlo por las creencias religiosas, por el estado intelectual, por la organización política y económica. Es necesario ser lógico y admitirlo también cuando se trata de nuestra propia moral.

Esta concepción determinista implica consecuencias sobre las cuales se insiste.

En primer término, hay tantas morales como tipos sociales.

Además, la idea de una moral natural debe hacer lugar a la idea de que todas las morales existentes son naturales. Cada sociedad tiene la suya, función de sus condiciones de existencia, y que es precisamente lo que esas condiciones exigen que sea. La de las sociedades inferiores es una moral por la misma razón que la de las sociedades cultas (1). La nuestra es "justamente tan buena y tan mala como puede serlo".

Por último, como ninguna civilización es absolutamente

(1) «Respecto a nosotros, ha escrito M. Durkheim en su *Introduction a la sociologie de la famille*, sabemos que, interpretadas al pie de la letra, las palabras «superior e inferior» no tienen científicamente sentido. En orden a la ciencia, los seres no se hallan unos por encima de otros; son solamente diferentes, porque difieren sus medios. No hay una manera de ser y vivir que sea la mejor para todos, con exclusión de cualquiera otra; por consiguiente, no es posible clasificarlos jerárquicamente según que se desvían o se aproximan a este ideal único. Pero el ideal para cada uno es vivir en armonía con sus condiciones de existencia. Ahora bien, esta correspondencia se encuentra igualmente en todos los grados de la realidad. Lo que es bueno para unos, no lo es, pues, necesariamente para otros. La familia de hoy no es ni más ni menos perfecta que la de remotas épocas: es otra, porque otras son las circunstancias. El sabio estudiará cada tipo en sí mismo y únicamente se preocupará de inquirir la relación que existe entre los caracteres constitutivos de este tipo y las circunstancias que lo rodean.»

inmóvil, debe considerarse siempre la moral de una sociedad como destinada a evolucionar en función de las otras series sociales.

III

Los fenómenos morales son, por definición, fenómenos sociales: son "cosas", es decir, realidades exteriores al individuo, y cuya imposición sufre éste. Por consiguiente, debe aplicarse a su estudio el método, cuyas reglas hemos expuesto precedentemente.

Sin embargo, algunos puntos merecen especial atención:

1.º Importa muy mucho dar a los hechos morales una representación "objetiva". "Tal es nuestra práctica, dice M. Lévy-Brühl, es decir, lo que se nos aparece subjetivamente en la conciencia como ley obligatoria, sentimiento de respeto hacia esta ley, para con los derechos de otro, etcétera, que, considerado objetivamente, constituye, bajo la forma de usos, costumbres y leyes, la realidad a estudiar."

Esta regla, generalmente de aplicación difícil, se reconoce todavía más árdua cuando se trata de ciertos fenómenos morales, a saber, de los sentimientos. De todas las series de fenómenos sociales, esa de los sentimientos morales exige el mayor esfuerzo para ser representada de una manera objetiva, es decir, independientemente de las conciencias individuales que los experimentan. Los sentimientos anejos a las ideas, las creencias, las prácticas, las instituciones, no dejan huellas inmediatamente apreciables de su existencia. Nada subsiste para descubrir directamente la intensidad, la congruente tonalidad, ni siquiera en ciertos momentos la presencia. El sabio véese forzado a reconstituirlos por un procedimiento de inducción, con frecuencia aventurado.

2.º Los fenómenos morales deben ser explicados sociológicamente.

En opinión de los sociólogos contemporáneos, exceptuando a M. Durkheim y su escuela, compréndese muy suficientemente por medio de una interpretación psicológica todo lo que es de naturaleza moral. Fundaméntase tal interpretación sobre nuestro presunto conocimiento de la naturaleza humana y sobre la supuesta identidad de esta naturaleza en todo tiempo y en todo lugar. Por sí solo, este procedimiento conduce muy fácilmente al error, y sobre todo, cuando se trata de interpretar creencias, sentimientos, prácticas, ritos harto remotos de nosotros; entonces sustituímos con nuestros propios estados de alma aquellos otros muy diversos, que sería menester hallar de nuevo (1).

El método científico prescribe inquirir el sentido de los fenómenos en "un estudio objetivo de sus circunstancias y sus condiciones". Importa descubrir la génesis sociológica de las obligaciones que nos impone la conciencia; el estudio comparado de las religiones, de las creencias y de las costumbres, en diferentes tiempos y países, sólo puede ayudarnos.

3.º Imposible desbrozar, si se hace abstracción de la historia, el contenido de nuestra conciencia moral, que es de una complejidad extrema. En efecto, no se profundiza la naturaleza de las prácticas y creencias morales, más que viendo cómo han sido elaboradas. Para comprender el detalle viviente de lo que la conciencia ordena y prohíbe, precisa, por tanto, inquirir la conciencia de las generaciones precedentes, ampliando el círculo de los antecedentes sociales hasta llegar a la prehistoria.

(1) M. Durkheim ha procurado demostrarlo así en su estudio sobre *Les origines de la prohibition de l'inceste*.

Eventualmente, dice M. Levy-Brühl, nos ayudará la etnografía, por ejemplo, para el estudio genético de los sentimientos morales. "Al mismo tiempo que todavía se puede comprobar, *de visu*, en las sociedades inferiores (1), las instituciones desaparecidas en cualquiera otra parte, pero que han dejado huellas aún visibles, como el totemismo, obsérvase también sentimientos morales cuya existencia en las civilizaciones prehistóricas puede admitirse por una legítima analogía. Allí encontraremos, si no un equivalente, a lo menos un muy precioso sucedáneo de las sociedades de que nada o casi nada nos resta, exceptuando, quizá, sentimientos y hábitos mentales indescifrables para nosotros mismos. Por el estudio atento de las costumbres, las religiones y los sentimientos en aquellas sociedades inferiores, adquiriremos los datos más valiosos para la reconstrucción del estado moral y mental de una humanidad relativamente primitiva, reconstrucción que el esfuerzo más ingenioso y porfiado nunca habría podido llevar a cabo partiendo únicamente de la humanidad observada en las civilizaciones históricas. Una vez verificada, esta reconstrucción, aunque sumaria, ilustrará en nosotros un fondo de sentimientos tan antiguos, que ni siquiera habrán de parecernos oscuros."

IV

Según el pensamiento de sus promotores, la Sociología moral debe: primero, establecer la génesis, y segundo, determinar la función de los fenómenos morales. En tercer término, pretenden poder explicar el carácter obligatorio

(1) Tales las sociedades aborígenes de Australia, ciertas tribus de América del Norte, de India, de Africa, de Polinesia, de Melanesia, etc.

de las prescripciones morales. Por último, M. Durkheim pide todavía a la ciencia de las costumbres la solución de un cuarto problema del cual hablaremos a propósito del arte moral.

1.º Desde el punto de vista genético, trátase de ver cómo el conjunto de prescripciones, obligaciones y prohibiciones, que constituyen la moral de una sociedad determinada, se ha erigido en función de las otras series de fenómenos sociales, porque no cabe dudar que la Moral es una función de todas las demás series sociales y que las muy precisas determinaciones que ella implica, derivan de su solidaridad con esas series en su estado presente y pasado.

Mejor aún, dice M. Lévy-Brühl, el problema considerado en su totalidad se enuncia así: Admitido por hipótesis que el proceso del desarrollo de las sociedades humanas obedece en todas partes a las mismas leyes, encontrar de nuevo los estadios intermedios a cuyo través han debido pasar las religiones, las instituciones, las artes de las sociedades más elevadas para llegar a su presente situación. En el caso particular de la Moral, el sabio deberá esforzarse por determinar las fases por las cuales la costumbre y el *tabu* del salvaje se han transformado poco a poco en ley, en los textos a la vez religiosos y jurídicos, como el *Pentateuco*, hasta llegar al imperativo categórico del filósofo, expresión abstracta de la conciencia moral de hoy que se reputa racional.

Todavía distamos mucho, así se reconoce, de poder solucionar este problema y aun de poseer acerca de él los indispensables datos positivos. En esta serie de fenómenos sociales, lo ignoramos casi todo.

Durante mucho tiempo, la especulación moral científica no se propondrá más que problemas especiales, históricamente definidos: ¿De dónde deriva tal obligación, tal prohibición? ¿Cuál ha sido el sentido de la responsabilidad in-

dividual, así penal como civil, cuando ella apareció? ¿Por qué forma ha pasado la propiedad de la tierra, de los bienes muebles, de los esclavos? ¿Cuál ha sido la sucesión de las formas del matrimonio, de la familia?

2.º También filósofos y moralistas inquietan cuál es la función de la Moral, pero los sociólogos les censuran por no resolver el problema según un método científico.

Que los partidarios de la Moral utilitaria, por ejemplo, aseveren que lo útil es el único fin de nuestra conducta, no significa, dice M. Durkheim, que hayan inducido de una observación metódica esta proposición general. No han demostrado sino que, en realidad, las costumbres, las prescripciones del derecho, las máximas de la Moral popular no tienen otro objeto. Pero sentando desde luego, con más o menos claridad, que nos es imposible obrar si no nos interesamos en nuestra acción, ilustran este sentimiento con algún ejemplo; después, para reforzar su tesis, apelan a la lógica y prueban que sería absurdo que el hombre no buscara ante todo su interés. En breves palabras: piden sus premisas a una experiencia incompleta y sin precisión que en seguida confirman por medio de raciocinios deductivos.

En ninguna escuela se procede de otro modo. Aun aquellos autores de intenso sentido sociológico, no saben sujetarse al indispensable rigor científico. Así Spencer afirma que la Moral tiene por fin el progreso de la vida individual. "Posible es que tal sea el principio de la Moral según él la concebía; pero se trata de saber si ese es el principio de la Moral tal como ella es."

El único medio de inquirir cuál es, realmente, la función de la Moral, consiste en observar los hechos morales, o la multitud de normas particulares que dirigen efectivamente la conducta; es decir, estudiar ante todo cada uno de los derechos y de los deberes, en sí mismo, por sí mismo y no

para llegar de un impulso a una definición general de la moralidad. Ahora bien, esta ciencia positiva de los fenómenos morales "hállase sólo en vías de gestación."

Hasta aquí M. Durkheim habla como sociólogo consciente de las exigencias de un método estrictamente científico.

Pero no permanece confinado en las serenas regiones de la ciencia impasible; ha sentido la atracción de los problemas morales y sociales que preocupan a nuestros contemporáneos, y sus estudios, absolutamente científicos en su intención, sobre la división del trabajo y sobre el suicidio, le han conducido a evidenciar que nuestras grandes sociedades modernas se hallan en un estado crítico; están enfermas de individualismo y anomía.

La sociedad no se halla suficientemente integrada; no tiene grupos bastante consistentes a los cuales pueda el individuo sumarse y de los que se sienta solidario. En nuestros grandes Estados, la sociedad política dista mucho de él. Desde la supresión de las Corporaciones profesionales, ningún vínculo hay entre el Estado y el individuo. En días remotos, la sociedad religiosa ejerció una benéfica influencia, pero en la hora presente no existen las condiciones necesarias para tal influjo: la religión impide al hombre pensar libremente; y, de día en día, se soporta y se sufrirá menos esta tiranía sobre la inteligencia individual. Por último, la familia no tiene más que una duración efímera. Nada, pues, redime al individuo de su aislamiento moral.

Ahora bien; una sociedad integrada por una infinita polvareda de individuos desorganizados que un Estado hipertrofiado esfuérase por reprimir y contener, constituye una verdadera monstruosidad sociológica. Es inevitable que se disuelva.

El individualismo es una de las causas de la enorme y continua progresión de los suicidios. Quebrántase el nexo

que une el hombre a la vida, porque también se ha aflojado el lazo que le vincula con la sociedad. Fáltannos las razones de vivir; no descubrimos el sentido de nuestros esfuerzos.

Por otra parte, la anomía es ya crónica en el mundo del comercio y de la industria. Desde hace un siglo, el progreso económico ha consistido en libertar de toda reglamentación las relaciones industriales. Antes, un sistema completo de poderes morales tenía por función disciplinarlas.

La religión consolaba a los pobres, infundiéndoles la esperanza de futuras compensaciones; moderaba a los ricos, trayendo a su memoria la consideración de que los bienes terrenos no lo son todo para el hombre. La religión ha perdido la mayor parte de su imperio. Las concupiscencias hanse emancipado de toda autoridad. De arriba abajo de la escala, se han desencadenado las codicias. Siéntese la sed de cosas nuevas, de goces ignorados, de sensaciones desconocidas. Es la apoteosis del bienestar. No existe la moral profesional, o se reduce a vagas fórmulas, a generalidades sin precisión, a prescripciones ayunas de todo carácter jurídico. Tan frecuentemente absuelve el éxito los actos más vituperables que ninguna fijeza garantiza el límite entre lo que es justo y lo que no lo es. Esta anomía moral y jurídica es en las modernas sociedades un factor regular y específico de los suicidios; se matan los individuos porque se ha perturbado su actividad y sufren. Ignoran donde terminan las necesidades legítimas.

Desde la abolición de los gremios, no existen reglas que fijen el número de las empresas económicas y, en cada rama de la industria, la producción no se halla reglamentada de suerte que se nivele con el consumo; de aquí las crisis industriales y comerciales y las quiebras, también generadoras de suicidios.

El creciente antagonismo del trabajo y del capital deriva de que sus relaciones hállanse igualmente en un estado de indeterminación jurídica. No refrenando ninguna potencia moral las fuerzas adversas, reina la ley del más fuerte y es crónico el estado de guerra. El Estado no es idóneo para disciplinar la vida profesional infinitamente variada y compleja; es una pesada máquina que sólo sirve para labores generales y sencillas. Pasamos alternativa-mente de una reglamentación autoritaria, impotente por su misma excesiva rigidez, a una sistemática abstención que provoca la anarquía. Ahora bien, semejante anarquía es un fenómeno mórbido, ya que atenta contra el fin mismo de toda sociedad, que es suprimir la guerra entre los hombres, subordinando a una ley más excelsa la ley física del más fuerte.

El malestar que sufrimos testimonia una alarmante miseria moral. Nuestra fe hállase perturbada; la tradición ha perdido su influjo; el juicio individual se ha emancipado del juicio colectivo. Es menester acabar con esta anomalía, refrenar los egoísmos individuales, mantener el sentimiento de la solidaridad, impedir la brutal aplicación de la ley del más fuerte. En breve frase: "nuestro primer deber actualmente es formarnos una Moral".

He aquí que de súbito surge la función de la Moral: "la anomalía es un mal, principalmente porque la sociedad sufre, no pudiendo hacer caso omiso, para vivir, de la cohesión y la regularidad". Una reglamentación moral o jurídica expresa esencialmente las necesidades sociales.

"La nota característica de las reglas morales, dirá M. Durkheim, concluyendo su estudio sobre la *Division du travail*, es que ellas enuncian las condiciones fundamentales de la solidaridad social. El Derecho y la Moral: he aquí el conjunto de los lazos que nos ligan unos a otros y a la sociedad, que hacen de la masa de los individuos un

agregado único y coherente. Es moral todo lo que es germen de solidaridad, todo lo que fuerza al hombre a contar con otro, a regular sus movimientos por otra norma que los impulsos de su egoísmo. La moralidad tiene por función esencial hacer del individuo la parte integrante de un todo. Por tanto, la sociedad es la condición necesaria de la Moral. No es una simple yuxtaposición de individuos que aportan, fusionándose, una moralidad intrínseca; sino que el hombre no es un sér moral más que porque vive en sociedad, ya que la moralidad consiste en ser solidario de un grupo. Suprimid toda vida social, y al mismo tiempo suprimiréis la vida moral, falta de objeto donde fijarse. En orden a lo que se denomina la "Moral individual", si por esto se entiende un conjunto de deberes de los cuales el individuo fuera a la vez el sujeto y el objeto, que no le ligarían más que a sí mismo y que, por consiguiente, subsistirían aunque él fuese solo; tal concepción es una abstracción que a nada corresponde en la realidad (1). Los deberes del individuo para consigo mismo son, en verdad, los deberes para con la sociedad; corresponden a ciertos sentimientos colectivos que no es lícito ofender, así cuando el ofendido y el ofensor son una misma persona, como cuando son dos seres distintos."

M. Durkheim presenta esta conclusión como derivada

(1) Así también la «Moral religiosa», si se la relaciona con la definición que M. Durkheim formula de los fenómenos religiosos. «Las creencias, como las prácticas religiosas, se distinguen por su carácter de obligatorias. Ahora bien, todo lo que es obligatorio es de origen social. Luego la sociedad es la que prescribe al fiel los dogmas que debe creer y los ritos que debe observar; siendo así esto, los ritos y los dogmas son obra suya. Las fuerzas ante las cuales se prosterna el creyente son energías sociales. Las cosas sagradas son aquellas cuya representación ha elaborado la misma Sociedad».

del examen de los hechos, revisados en su *Division du travail*.

En realidad, ya antes existía en él como un sentimiento u opinión. Hojead todos sus escritos precedentes. Leeréis: "La Moral no es nada si no es una disciplina social. Ella expresa las condiciones de existencia de las sociedades. La solidaridad es la condición esencial de la vida social. El Derecho y la Moral tienen por objeto garantizar el equilibrio de la sociedad (1). Sin pretender disertar acerca de las últimas bases de la ética, antójase nos indiscutible que, en la realidad, la función práctica de la Moral es hacer posible la sociedad, facilitar que los hombres convivan sin muchos rozamientos y conflictos, en una palabra, proteger los grandes intereses colectivos," (2).

Además, en la *Division du travail* manifiesta el cuidado de demostrar una tesis preconcebida: trata menos de inquirir cuál es, en realidad, la función de la división del trabajo, que de establecer cuál debe ser y en qué condiciones deberá normalmente ejercitarse esta función. Afirma como principio, que la sociedad ha menester de orden, de armonía, de solidaridad. Comprueba que la solidaridad, debida a la comunidad de creencias, disminuye progresivamente. Concluye: "Es preciso, pues, o que disminuya la vida propiamente social, o que otra solidaridad venga poco a poco a sustituir a ésta que desaparece. Es menester elegir. El progreso social no consiste en una disolución continua. Fuerza es, por tanto, que haya algún otro nexo que mantenga la unidad social: ahora bien, no puede haber otro que aquel que deriva de la división del trabajo,". Sin embargo, a decir verdad, en nuestras grandes sociedades modernas, la división del trabajo no asegura la solidaridad social.

(1) *Les études de sciences sociale.*

(2) *La science positive de la morale en Allemagne.*

"Caso patológico, dice M. Durkheim: lo que es, no es lo que debería ser,". Pero lo que es, interesa solamente al sociólogo. Lo que debería ser, concierne al moralista...

M. Durkheim es a la vez sociólogo y moralista. Sociólogo, formula las reglas del método científico, censurando a los filósofos descuidar estas normas en la investigación de las funciones de la Moral. Moralista, procede como ellos. La unión de ambos puntos de vista en un mismo libro, produce cierta impresión de confusión. Era necesario separarlos.

3.º "Es menester decir de dónde deduce la Moral su fuerza obligatoria, y en nombre de qué manda," escribe M. Durkheim. Piensa, y con él M. Lévy-Brühl, poder dar a la cuestión una respuesta sociológica.

No podemos, según M. Durkheim, obligarnos a nosotros mismos; todo mandato supone una violencia, a lo menos eventual, y por consiguiente, una potencia superior a nosotros y capaz de obligarnos. ¿Qué es esto, además, sino una deuda en que seríamos a la vez deudor y acreedor?

No es, observa M. Lévy Brühl, de una convicción teórica o de un sistema de ideas de donde proviene la autoridad de la prescripción moral. Las cosas que es preciso hacer o no hacer, nuestros deberes y nuestros derechos no dependen de la teoría moral a que puede conducirnos la reflexión.

Las religiones y, en pos de ellas, muchos filósofos consideran que la Moral sólo puede tener su plena realidad en Dios; Kant postula a Dios porque, sin esta hipótesis, el deber carece de nexo. La ciencia, dice M. Durkheim, no sabría estacionarse en esta concepción que ni siquiera ha de conocer; las causas segundas son las únicas de las cuales debe ocuparse. Por otra parte, no ve en la divinidad más que "la sociedad transfigurada y concebida simbólicamente,".

Si se suprime a Dios, no queda otra alternativa que

dejar a la moral inexplicada o hacer de ella "un sistema de estados colectivos". O ella no procede de nada que se halle determinado en el mundo de la experiencia, o deriva de la Sociedad.

He aquí la hipótesis que sustentan, o a lo menos sugieren Durkheim y Lévy-Brühl. "Nuestras obligaciones, escribe este último, nos son impuestas por la presión social. Las reglas morales pasan de una a otra generación, celosamente conservadas por el espíritu de tradición y por el instinto de conservación social. Sentimiento del deber, de la responsabilidad, aversión del crimen, amor del bien, respeto a la justicia, todos estos sentimientos deducen su fuerza de las creencias y representaciones colectivas que son comunes a todo el grupo".

"La sociedad, dice por su parte M. Durkheim, es una autoridad moral que, comunicándose a ciertos preceptos de conducta que afectan particularmente a su corazón, les confiere un carácter obligatorio. La sociedad tiene en sí todo lo que es necesario para imprimir a ciertas normas de conducta el carácter imperativo, distintivo de la obligación moral. Nos manda porque es exterior y superior a nosotros: la distancia moral que existe entre ella y nosotros, la erige en una autoridad ante la cual se inclina nuestra voluntad".

Explicar la obligación moral, o a lo menos intentarlo: he aquí la exclusiva labor del sociólogo que, sacerdote de la ciencia pura, inquiere únicamente la causa de lo que es, y se desinteresa de lo que debe ser. Mas, también aquí el moralista que, en M. Durkheim dogmatiza con el sociólogo, revuélvese y pregunta: "¿Cómo inducir al individuo a someterse de buen grado a la imposición social?"

M. Durkheim no se ilusiona. El individuo es en general "de una muy mediocre moralidad". El párvulo que viene a la vida es un sér "egofsta y antisocial". No somos

naturalmente inclinados a sujetarnos y obligarnos, a sacrificarnos, a respetar una disciplina moral.

Sin embargo, el altruísmo es la base fundamental de nuestra vida social; los hombres no pueden convivir sin hacerse mutuos sacrificios.

Después la sociedad tiene sus necesidades que no son las nuestras; los fines colectivos, por definición, están fuera del círculo de nuestros intereses privados; por consiguiente, los actos que nos son impuestos para alcanzarlos, no se ajustan a la inclinación de nuestra naturaleza individual; antes bien la hacen violencia.

¿Por qué entonces, se preguntan los hombres, esas reglas de moral, esos preceptos de derecho que nos apremian a toda especie de sacrificios, esos dogmas que nos esclavizan? ¿Por qué sobre todo el dolor?

"Para el creyente firmemente adherido a su fe, no existe el problema. El cristiano recuerda lo que es y lo que debe a su Dios; aun llega a amar y buscar el dolor para asemejarse más a su divino modelo."

Pero si la Moral no tiene por origen y por fin más que la sociedad; entonces, ¿por qué someterse?

Esta pregunta resurge reiteradamente bajo la pluma de M. Durkheim, a quien sin duda preocupa.

Precisa resignarse, dice primeramente: "Si se piensa que las ideas morales son feudo de la dialéctica, y no otra cosa se ha hecho de ellas, nada será tan fácil como probar su absurdo. Nuestras creencias morales son el producto de una larga evolución. Con harta frecuencia no descubrimos las causas que las explican. Sin embargo, debemos someternos con respeto, porque sabemos que la humanidad, después de tanto dolor y tanto trabajo, no ha encontrado nada mejor" (1).

(1) *La science positive de la morale en Allemagne.*

Después, invoca el interés: "¿Por qué hacer de la sociedad un bien de tan alto precio? En parte porque así conviene a nuestros intereses, pero especialmente porque es el único medio donde pueden hallar satisfacción nuestras inclinaciones sociales," (1).

Finalmente, se esfuerza, exaltando siempre cada vez más la sociedad, por suscitar hacia ella un sentimiento análogo al profesado respecto de su Dios por el creyente. El individuo debe "adquirir conciencia del estado de dependencia en que se halla con relación a la sociedad; acostumbrarse a estimarse en su justo valor, es decir, considerarse sólo como la parte de un todo," (2). La meditación le hará comprender "cuánto el sér social es más rico, más complejo y más durable que el sér individual," y así le revelará "las razones inteligibles de la subordinación que se le exige," (3). Muy cierto que "el desinterés carece de sentido si el sujeto al cual nos subordinamos no tiene un valor más excelso que nosotros, individuos. Pero ¿la sociedad no es, para las conciencias individuales, un objetivo eminente? Es una gran persona moral. Es la que ha hecho la civilización; de ella nos viene todo lo que vale a nuestros ojos. Excédenos en todos los órdenes, ya que de sus riquezas intelectuales y morales, cuya depositaria es, solamente llegan hasta cada uno de nosotros algunas partículas. Cuanto más compleja se torna la civilización, tanto más el individuo siente la sociedad como un objeto de transcendencia para él. Al mismo tiempo que es transcendental en relación a nosotros, la sociedad nos es inmanente. En cierto sentido es nosotros mismos, ya que el hombre no es un hombre más que en cuanto es civilizado. Lo que de nos-

(1) *La science positive de la morale en Allemagne.*

(2) *De la division du travail social.*

(3) *Les règles de la méthode sociologique.*

otros hace seres verdaderamente humanos, es lo que llegamos a asimilarnos de ese conjunto de ideas, sentimientos, creencias, normas de conducta que se denomina la civilización," (1).

La crítica, hecha por el mismo Durkheim, de la moral de la solidaridad ¿no compromete el valor persuasivo que pudieran tener estas consideraciones? "No es bastante observar que, en la realidad, el hombre no se pertenece en absoluto, para tener el derecho de concluir que no debe ser completamente dueño de sí mismo. No cabe dudar que somos solidarios de nuestros vecinos, de nuestros antecesores, de nuestro pasado; muchas de nuestras creencias, muchos de nuestros sentimientos, muchos de nuestros actos no son nuestros, nos vienen de fuera. Mas, ¿dónde está la prueba de que tal dependencia sea un bien? ¿Cuál es la causa del valor moral? ¿Por qué no será, al contrario, un yugo que debemos procurar sacudir, y el deber no consistirá en una completa emancipación? ¿Es irrealizable la empresa? Convendría acometerla. De que la solidaridad es acaso inevitable, no se sigue que sea moral..." (2)

2.—EL ARTE MORAL.

En el pensamiento de sus promotores, la ciencia de las costumbres tiene un fin: debe servir para formar un arte moral. "Juzgaríamos, dice M. Durkheim, que nuestras investigaciones no merecen siquiera una hora de trabajo, si no debieran tener más que un interés especulativo." Estúdiase la realidad moral para poder obrar, más tarde, de una manera metódica y racional, sobre los fenómenos cuyas leyes habrá descubierto la ciencia.

(1) *La détermination du fait moral.*

(2) *Division du travail social.* Introducción.

Sin embargo, el conocimiento de la realidad no es la única condición de la intervención del hombre.

Para obrar es menester saber, poder y querer.

Durkheim y Lévy Brühl insisten principalmente sobre la primera condición, que habrá de llenarse a medida que se perfeccione la ciencia de las costumbres.

Ellos suponen la existencia de la segunda.

No aprecian igualmente la importancia de la tercera.

1.º La ciencia positiva de los fenómenos sociales todavía no ha "salido del período incoativo"; así lo declaran. Por consiguiente, reconócese también que no es posible formarse una idea precisa de lo que podrán ser sus aplicaciones. Acaso, durante largo tiempo, estas serán nulas, y no recaerán al comienzo más que sobre puntos particulares. Mas se espera que habrán de ser preciosísimas si las ciencias sociales realizan progresos comparables con los de las ciencias físicas. Confíase, por ejemplo, que, cuando conozcamos de un modo positivo las condiciones fisiológicas, psicológicas y sociales de las diferentes especies de delitos y crímenes, esta ciencia guiará a la constitución de una higiene social que a cada sociedad prescribirá su régimen.

Algunas veces, la ciencia de las costumbres nos aconsejará la abstención. Haciéndonos conocer mejor la íntima solidaridad de las series sociales, nos suministrará un sentimiento vivísimo de la dificultad, de los riesgos, y frecuentemente de la inutilidad de una intervención; "no es cierto que toda sociedad sea susceptible de mejora".

Mientras se realizan los progresos de la ciencia, ¿qué hacer en los casos dudosos? Entonces es menester "decidirse por la solución que, en el actual estado de nuestros conocimientos, parezca más razonable".

He aquí otro servicio de índole general que habrá de prestar la ciencia de la Moral: "infundirnos un espíritu sa-

biamente conservador". Cuando nos sean familiares las leyes que rijan los fenómenos, será imposible representarse como codiciable lo que se sepa ser impracticable. Se habrán concluido las quimeras y las utopías sociales.

2.º Armado de la ciencia, el hombre podrá laborar sobre la realidad y eventualmente corregirla. Quizá extrañará que se le reconozca este poder. Mientras se trató de probar la posibilidad de una ciencia de los fenómenos sociales, porque estos obedecen a leyes necesarias y constantes, se ha representado al individuo como sufriendo pasivamente la acción de las grandes energías anónimas que se agitan en el seno de la colectividad. A la hora presente en que se trata de evidenciar la posibilidad de un arte moral, admítase, implícitamente y sin dificultad, que el hombre es capaz de desempeñar un papel activo, a veces de capital importancia: ¿no propone M. Durkheim acometer resueltamente la empresa, para restaurar en nuestros grandes Estados modernos el régimen corporativo, adaptándolo rectamente interpretado a la estructura y a las necesidades de nuestras sociedades actuales? "De que todo se hace según las leyes, dice sencillamente, no se sigue que no hayamos de hacer nada".

3.º Mas ¿qué hacer y qué querer? ¿Puede la ciencia indicarnos en qué sentido debemos "mejorar" la realidad moral?

Parece que, según M. Lévy-Brühl, la única función de la Sociología es analizar la realidad conocida; la ciencia de las costumbres, por definición, se halla incapacitada para demostrar que tal fin es preferible a tal otro, desde el punto de vista del individuo o respecto de la sociedad; sólo puede enseñarnos a discernir lo que es posible de lo que no lo es. Si le preguntamos lo que entiende entonces por "mejoramiento" de la realidad social, responde: "El sociólogo, sin que haya menester invocar un ideal, puede

comprobar perfectamente esta o la otra "imperfección", demostrando, por ejemplo, que tal creencia o tal institución son añejas, extemporáneas y verdaderos impedimentos para la vida social.,,

Muy otro es el sentir de M. Durkheim. "Creo en la ciencia, dice éste. Es no creer en ella reducirla a no ser más que un pasatiempo intelectual, bueno a lo sumo para enseñarnos lo que es posible e imposible, pero incapaz de servir para la reglamentación positiva de la conducta. Si no tiene otra utilidad práctica, no vale el trabajo que cuesta...

"Ella puede ayudarnos a descubrir la ruta hacia la cual debemos orientar nuestra conducta, a determinar el ideal a que propendemos confusamente... Hay un estado de salud moral que solamente la ciencia puede precisar con competencia.,,

Y en otro pasaje: "Dícese que la ciencia no nos enseña nada acerca de lo que debemos querer; que explica los fenómenos pero no los juzga; que para ella no existen el bien y el mal; que puede muy bien decirnos cómo las causas producen sus efectos, no los fines que deben perseguirse. Para saber lo que es deseable, precisa recurrir a las sugerencias de lo inconsciente. Mas entonces destitúyese de toda eficacia práctica a la ciencia, que, por ende, no tiene gran razón de ser; ¿para qué trabajar por conocer lo real, si el conocimiento que logremos no puede aprovecharnos en la vida?.,,

A los problemas precedentemente indicados como perteneciendo a la Sociología moral, M. Durkheim suma por tanto uno nuevo: la determinación del bien y del mal, o para usar sus propios términos, de lo "normal," y de lo "patológico.,". Sin concederlas un valor definitivo (1), ha indi-

(1) «La orientación general de nuestro método no depende de los procedimientos que se prefiera emplear, tanto para

cado, en su *Méthode sociologique*, las reglas concernientes a la distinción de lo normal y de lo patológico.

Erige en principio que "para las sociedades, como para los individuos, la salud es buena y deseable; la enfermedad es lo malo y lo que debe evitarse.,,

Siendo así esto, si se encuentra un criterio objetivo, inherente a los mismos fenómenos, que permita distinguir científicamente la salud de la enfermedad en los diversos órdenes de fenómenos sociales, la ciencia será apta para ilustrar la práctica, aun permaneciendo fiel a su propio método.

Este criterio es, ante todo, el grado de generalidad de los fenómenos. Son normales, los fenómenos que son generales en toda la amplitud de una especie. Son patológicos, aquellos que son excepcionales en el tiempo o en el espacio.

Mas hace notar que las condiciones de la salud y la enfermedad no pueden ser definidas *in abstracto* y de una manera absoluta. Varían, primero, de uno a otro tipo social, no siendo las mismas para todos indistintamente. Varían, además, para un mismo tipo si éste cambia; importa sobre todo tener en cuenta las variaciones que afectan a la edad de la sociedad considerada (1).

Por consiguiente: "un fenómeno social es normal para un tipo social, considerado en una fase determinada de su desarrollo, cuando se produce en la proporción media de las sociedades de aquella especie, consideradas en la fase correspondiente de su evolución; es patológico en el caso contrario.,,

clasificar los tipos sociales como para distinguir lo normal de lo patológico».

(1) «Así, durante la infancia de nuestras sociedades europeas, eran normales ciertas reglas restrictivas de la libertad de pensar, que, en una edad más avanzada, han perdido este carácter».

Establecida por la observación la generalidad de un fenómeno, cabe intentar su explicación.

La explicación consistirá más frecuentemente en evidenciar que el fenómeno es útil al organismo, o que se halla necesariamente implícito en la naturaleza del sér.

Algunas veces es precisa esta verificación, en caso de crisis que afecte a toda una especie, por ejemplo, cuando la conciencia moral de las naciones no se ha adaptado todavía a los cambios producidos en el medio y que, dividida entre lo pasado que la retiene hacia atrás y las necesidades del presente, ella vacila en fijarse. Entonces se ven aparecer normas de conducta cuyo carácter moral es indeciso, porque se hallan expuestas a adquirirlo o perderlo, sin haberlo definitivamente adquirido ni perdido. El caso se presenta con tanta mayor frecuencia en la vida social cuanto que ella está perpetuamente en vías de transformación. No podemos entonces determinar las nuevas condiciones del estado de salud sino por medio de las antiguas, porque no disponemos de otro punto de cotejo. Para saber si un precepto tiene un valor moral, precisa compararlo con otros, cuya moralidad intrínseca se conoce. Si desempeña el mismo papel, es decir, si sirve a los mismos fines; si, por otra parte, deriva de causas de las cuales resultan igualmente otros fenómenos morales, si en su consecuencia estos últimos lo implican hasta el extremo de no poder existir si él no existe al mismo tiempo, se puede concluir de esta identidad funcional y de esta solidaridad que tal precepto debe ser querido por idéntico motivo y de la misma manera que las otras reglas obligatorias de conducta, y, por ende, que es moral (1).

(1) He aquí el procedimiento empleado por M. Durkheim en *La division du travail social*: «Se desarrolla la división del trabajo. ¿Es menester adaptarse o resistir? No hay unanimidad

Esta teoría de M. Durkheim sobre lo normal y lo patológico suscita entre él y aquellos que se titulan sus discípulos divergencias de puntos de vista que importa señalar.

Para M. Levy-Brühl, nuestra Moral es "precisamente tan buena y tan mala como puede serlo."

Muy al contrario, M. Durkheim dice que "la conciencia moral de las sociedades hállase sujeta a error. Puede sancionar reglas de conducta que no son por sí mismas morales y, en cambio, dejar sin sanción normas que deberían ser sancionadas. Ahora bien, es un fenómeno de patología moral que una regla presente indebidamente el carácter de la obligación o se halle ilegalmente privada de él". Ya hemos visto que, en el curso de sus exploraciones sociológicas, descubre una serie completa de casos patológicos.

En sentir de M. Bayet, el arte moral debe adaptar las instituciones a las ideas en boga. La actual organización de la familia, por ejemplo, no se halla en armonía con el medio social. Hoy repugnan a la mayoría de las conciencias las leyes que distinguen la familia legítima de la familia natural y que regulan el divorcio. Todo lo que se puede pedir al arte moral es la fórmula de los cambios que responden a los sentimientos de la colectividad; es la institución del divorcio por el consentimiento de uno solo; es la modificación del régimen impuesto a los hijos naturales,

de pareceres. Investiguemos primero cuál es la función de la división del trabajo; entonces veremos si la necesidad social a que responde es de la misma naturaleza que aquellas a las cuales responden otras normas de conducta cuyo carácter moral no se discute. En sentir de Comte, tiene por función integrar el cuerpo social. Demostrada esta hipótesis, la división del trabajo sería una condición de la existencia de nuestras sociedades y tendría un carácter moral, porque las necesidades de orden, de armonía, de solidaridad social pasan generalmente por ser morales».

preludio de la definitiva anulación de toda distinción fundada sobre el nacimiento.

Para M. Durkheim, el matrimonio es una reglamentación de las relaciones de los sexos; esta reglamentación de la vida pasional es indispensable. El divorcio que la relaja ha llegado a ser, en nuestros días, una activa causa suicidógena. "El único medio de disminuir el número de los suicidios debidos a la anomalía conyugal, es hacer más indisoluble el matrimonio."

Dedúcese de todo esto, que definitivamente también M. Durkheim tiene su sistema de moral y hasta su plan de reforma social. No los ha expuesto *ex professo* como su *Méthode sociologique*, pero los elementos andan dispersos en sus publicaciones; basta agruparlos.

Supuesto que el hombre quiere vivir—he aquí su postulado inicial—no puede vivir más que en sociedad. Pero la misma vida social no es posible a menos que los hombres ajusten a ciertas reglas su conducta. Estas reglas constituyen la Moral. La función esencial de la Moral es asegurar el orden, mantener la paz, hacer que reine la justicia, realizar la armonía, sostener la solidaridad; en todos los tiempos se han sentido estas necesidades. Mas, la Moral presenta en cada tipo social una fisonomía particular que deduce del ambiente social y que evoluciona con este ambiente.

La sociedad que confecciona las normas de conducta debe imponer a sus miembros el respeto de las mismas, porque son una condición de su existencia, y los individuos deben observarlas porque la sociedad es una condición de su existencia en ellos. Sin embargo, no toda imposición social tiene derecho a su respeto, sino solamente aquella que es normal.

Actualmente, las grandes sociedades europeas han menester formarse una moral. Es perniciosa la libertad que

han dejado desarrollarse sin límites. Precisa refrenar las pasiones. La armonía social no se produce automáticamente, porque cada cual sólo atiende a sus propios intereses; la solidaridad no es espontánea. Debe reglamentarse la vida moral, individual y colectiva. El Estado es incapaz, la Iglesia y la familia han llegado a ser impotentes. Urge crear el órgano que elaborará el nuevo derecho. Este órgano será la "corporación," que, transformándose en la base de nuestra organización política, tendrá como fin extirpar la anomalía moral y jurídica.